

UMNG-VICADM-DIVCAD

**ASUNTO: ADENDA N° 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 30 DE 2022 CUYO OBJETO ES:**

**“ADQUISICION DE FUNDAS EN VINILO TRANSPARENTE PARA PROTEGER DIPLOMAS DE PREGRADO Y POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, VIGENCIA 2022.”**

**DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 30 DE 2022.**

Por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 30 DE 2022; misma que se entenderá incorporada a la Invitación.

**1. Se modifica el numeral 12, REQUISITOS HABILITANTES, parágrafo b. Técnicos, el cual quedará así:**

**b. Técnicos:**

- La propuesta debe contener características técnicas requeridas en esta invitación las cuales deben ser tenidas en cuenta para la presentación de la propuesta económica:

ITEM	DESCRIPCION ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D
1	Fundas o bolsillos en vinilo transparente calibre 6 medidas (54 cm de largo x 36 cm de ancho). El contratista seleccionado deberá asumir el valor del transporte para realizar la entrega oportuna del trabajo solicitado.	Unidad	5000

- ❖ El proponente deberá cumplir a cabalidad con los ítems relacionados en el cuadro anterior, no se aceptan propuestas parciales.
- ❖ El proponente deberá cumplir con las obligaciones especificaciones descritas en el Numeral 9 de la presente invitación.
- ❖ El comité Técnico verificara que el oferente de cumplimiento al plazo de ejecución estipulado en el presente documento.
- ❖ **EXPERIENCIA:** Con el fin de verificar que el oferente cuenta con experiencia para ejecutar la orden de pedido, deberá allegar junto con su oferta certificaciones y/ copias de contratos liquidados y/o ejecutados (mínimo uno) donde conste que ha adelantado contratos con el mismo objeto contractual o similar al objeto de la presente invitación lo cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador.

Las certificaciones y/o copias de contratos que acrediten la experiencia del proponente deberán contener los siguientes aspectos, para verificar la experiencia exigida en el presente proceso:

- Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto
- Fecha de expedición de la certificación
- Nombre o razón social de la empresa contratista
- NIT del Contratista
- Número del contrato o Convenio
- Objeto del Contrato
- Cuantía del contrato y/o valor total.
- Nombre firma, cargo y teléfono de quien expide la certificación, teléfono,
- Fecha de iniciación y Terminación del Contrato.
- Valor de adición al contrato (si aplica)
- Ficha Técnica y/o Especificaciones Técnicas de los elementos adquirir

La UMNG ejercerá el deber legal de verificar y solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la Información y soportes que considere necesarios para constatar la veracidad de la información allegada por el proponente.

**2. Se modifica el numeral 23, CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 30 DE 2022, el cual quedará así:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación, proceso de Mínima cuantía N°. 15 de 2022.	31 de marzo de 2022.	En la página web <a href="http://www.umng.edu.co">www.umng.edu.co</a> , en el link <a href="http://www.umng.edu.co/contratacion/procesos-de-seleccion">www.umng.edu.co/contratacion/procesos-de-seleccion</a> – Invitación Pública de Mínima Cuantía 30 de 2022.
Recepción de observaciones	Hasta el 01 de abril de 2022 a las 14:00 horas.	Por escrito al correo electrónico <a href="mailto:estructuracion.contractual@unimilitar.edu.co">estructuracion.contractual@unimilitar.edu.co</a>
Respuesta observaciones	04 de abril de 2022.	En la página web <a href="http://www.umng.edu.co">www.umng.edu.co</a> , en la ruta Contratación – procesos de selección- invitaciones mínima cuantía- invitación de mínima cuantía N°30 de 2022.
Presentación de las propuestas y cierre.	06 abril de 2022 a las 14:00 horas.	Simultáneamente a los correos indicados en la presente invitación. Para el informe de cierre de las propuestas, el mismo se hará de manera virtual. Los interesados en asistir podrán hacerlo ingresando al link: <a href="https://meet.google.com/ige-eoub-cjo">meet.google.com/ige-eoub-cjo</a>
Publicación planilla de Cierre	06 abril de 2022	Página WEB de la Universidad.
Evaluación y subsanación	07 al 08 de abril de 2022.	División de Contratación y Adquisiciones.

Publicación evaluación	18 de abril de 2022.	En la página web <a href="http://www.umng.edu.co">www.umng.edu.co</a> , en la ruta Contratación – procesos de selección- invitaciones mínima cuantía- invitación de mínima cuantía N°30 de 2022.
Observaciones a la evaluación	19 de abril del 2022	Por escrito al correo electrónico <a href="mailto:estructuracion.contractual@unimilitar.edu.co">estructuracion.contractual@unimilitar.edu.co</a>
Adjudicación	20 de abril de 2021	En la página web <a href="http://www.umng.edu.co">www.umng.edu.co</a> , en la ruta Contratación – procesos de selección- invitaciones mínima cuantía- invitación de mínima cuantía N°30 de 2022.

Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 30 de 2022, continúan vigentes.

A los 04 días del mes de abril de 2022.



**MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO**  
ORDENADOR  
**Jefe División De Contratación Y Adquisiciones**

Elaboró: Nicoll Garcia